

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2024-28469-20241017091747.pdf		1	2 - 2
3	Propuesta Teniente Alcalde.pdf	20568986_20241017_091747.pdf	1	3 - 3
4	Providencia Inicio.pdf	20568992_20241017_091747.pdf	1	4 - 4
5	Informe Intervención.pdf	20569384_20241017_091747.pdf	1	5 - 5
6	Decreto Alcaldía.pdf	20590790_20241017_091747.pdf	1	6 - 6

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2024/28469

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)(Generado el 17-10-2024 09:17:47)

ASUNTO: GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBVENCION DE LA DIRECCION GENERAL EVENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS DIRIGIDA AL FOMENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCIA (ID).CONVOCATORIA 2024.

Documento: Propuesta Teniente Alcalde.pdf

SHA256: BCA2220410FCA3F59B64BBCB2D512FAFF4CC873CC50A3093A635980C9A7F2528

CSV: 1FAF6A344178E512A6A9 Fecha de insercion : 10-10-2024 14:38:01

Firmado digitalmente por :

SANCHEZ CASTRO, MIGUEL el 11/10/2024 12:15

Documento: Providencia Inicio.pdf

SHA256: 6E0BD4B29755B17A64408EAC6D57A91A5067470AC5DC1A3F6AF72E986DB60BD2

CSV: 6A664F1F273F898191AB Fecha de insercion : 11-10-2024 13:24:59

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 14/10/2024 09:34

Documento: Informe Intervención.pdf

SHA256: 3571BD6CD9EE20CF6CB4ABB7FD93573F8E8998F7A44AB9A5DF2DDF79FF4123B2

CSV: 391AD34B8389F6BFB2B7 Fecha de insercion : 14-10-2024 09:49:08

Firmado digitalmente por :

ESTEVEZ MIRAIME, MARIA NIEVES el 14/10/2024 09:56

Documento: Decreto Alcaldía.pdf

SHA256: 00F8C1DBF6EBE103DB32BDA6CB6BEC5ACFCCFD2BD2B30D1FC5B9A94906824F82

CSV: E63EC9CB0E0720AC00B0 Fecha de insercion : 14-10-2024 11:07:08

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS, RAFAEL ANGEL el 16/10/2024 12:51

BEGINES PAREDES, JOSE MIGUEL el 16/10/2024 02:04



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 68-2024
GEX 28469-2024

**GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBVENCION DE LA DIRECCION GENERAL
EVENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS DIRIGIDA AL FOMENTO DE INFRAESTRUCTURAS
DEPORTIVAS PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCIA (ID).CONVOCATORIA 2024.**

PROPUESTA TENIENTE DE ALCALDE

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
19 342 63202 CUBIERTA PABELLON DEPORTIVO.....	60.000,00 €

Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
75081 SUBV J.A. PABELLONES DEPORTIVOS.....	60.000,00 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media una subvención concedida por la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas (Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía) dirigida al FOMENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA (ID) Convocatoria 2024 por importe de 60.000 €.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

EXPTE 68-2024 GEX 28469/2024
**GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBVENCION DE LA DIRECCION GENERAL EVENTOS E INSTALACIONES
DEPORTIVAS DIRIGIDA AL FOMENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE
ANDALUCIA (ID).CONVOCATORIA 2024.**

PROVIDENCIA DE INICIO

Vista la propuesta del Teniente de Alcalde D. Miguel Sánchez Castro concejal competente que obra en el expediente, y ante la necesidad de

	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, financiado con baja en otra aplicación/es de la misma área de gasto,
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, que contemplan gastos de personal
X	Generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento ante la concesión de una subvención

por la presente vengo a ordenar la incoación de un expediente de:

	Transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de personal
X	Generación de crédito

con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 68-2024
GEX 28469-2024

**GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBVENCION DE LA DIRECCION GENERAL
EVENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS DIRIGIDA AL FOMENTO DE INFRAESTRUCTURAS
DEPORTIVAS PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCIA (ID).CONVOCATORIA 2024.**

INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta Intervención Resolución de fecha 02/09/2024 de concesión de una subvención por parte de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas (Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía) dirigida al FOMENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA (ID) Convocatoria 2024 por importe de 60.000 €.

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos a los que se debe destinar dichos fondos.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo VI financiándose con ingresos del capítulo VII, del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecúa a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

Expte 68-2024
GEX 28469-2024

**GENERACION CREDITO POR CONCESION SUBVENCION DE LA DIRECCION GENERAL
EVENTOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS DIRIGIDA AL FOMENTO DE INFRAESTRUCTURAS
DEPORTIVAS PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCIA (ID).CONVOCATORIA 2024.**

DECRETO ALCALDÍA

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación,

Concedida una subvención por la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas (Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía) dirigida al FOMENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA (ID) Convocatoria 2024 por importe de 60.000 €.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en Bases de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
19 342 63202 CUBIERTA PABELLON DEPORTIVO.....	60.000,00 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
75081 SUBV J.A. PABELLONES DEPORTIVOS.....	60.000,00 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.